



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN  
DEPARTAMENTO DE SALUD  
QUILLÓN

\*\*\*\*\*

DECRETO ALCALDICIO N° 679

Quillón, 22 de Abril de 2014.

**VISTOS:**

- El cometido de Servicio de fecha 22 de Abril, emitida por la Srta. Paulina Mortales Guevara, Técnico en Enfermería de la Posta de Chancal de Quillón.
- El Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 01 de Diciembre de 2013, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2014 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 972 de fecha 20 de Noviembre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

**DECRETO:**

1. Autorizase a la **SRTA. PAULINA MORALES GUEVARA**, Técnico en Enfermería de la Posta de Chancal de Quillón, en Cometido Funcionario en la ciudad de Chillán, por Capacitación "Programa Rayen", por el día 24 de Abril de 2014.
2. El cumplimiento de la presente, dará derecho a los beneficios establecidos según Contrato de Trabajo de la funcionaria antes mencionada, es decir, a la cancelación del viático correspondiente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL**



  
EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE



  
VLADIMIR PEÑA MAHUZIER  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
"POR DELEGACION DE FACULTAD DEL ALCALDE"

YLF/jsb.

**DISTRIBUCIÓN:**

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Srta. Paulina Morales G.



QUILLON 22 DE abril DE 2014.

## COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	<u>Paulina Morales Guayana</u>
CARGO QUE DESEMPEÑA :	<u>Tec. en Enfermería - P. Chuscal</u>
LUGAR DEL COMETIDO :	<u>H. San Juan de Dios - Chillan</u>
MOTIVO :	<u>Curso Supacitación Foyen</u> <u>del 24 de abril, para Cens de Postos</u>

HORA DE SALIDA 6<sup>30</sup> hrs.

HORA DE LLEGADA 18<sup>30</sup> hrs.

[Firma]  
V° B° DIRECTORA CESFAM

[Firma]  
V° B° DIRECTOR DESAMU

[Firma]  
FIRMA FUNCIONARIO (A)

Date: Mon, 31 Mar 2014 11:57:30 -0300

Subject: Capacitación TENS de Postas

Buenos días, como se les informó el año pasado, el presente año continuaremos aumentando la cobertura de registro clínico electrónico a las Postas (con conectividad) de la Red Asistencial.

Para ello el año pasado se hizo entrega de notebooks para estos establecimientos, las BAMs (Banda Ancha Móvil) pronto se las haremos llegar. Ya disponemos de las antenas definitivas para los Modems.

Se ha programado las jornadas de capacitación para los funcionarios de las Postas.

Se capacitará en los Módulos de Agenda, Citas, Farmacia, Alimentos, Vacunatorio y Procedimientos.

Por lo cual se han disponibilizado 6 grupos para que sean inscritos los funcionarios. Cada funcionario deberá participar de 3 jornadas de capacitación según corresponda de cada módulo.

Ruego a usted completar la información correspondiente de los funcionarios de vuestras Postas beneficiadas y hacérmelo llegar a más tardar el 09 de Abril del 2014.

Quedo a vuestra disposición ante cualquier consulta, Saluda atentamente

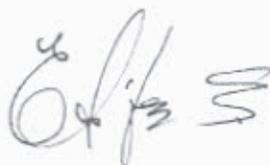
Marcelo Cancino Pizarro

Ingeniero Civil Informatico

Subdepto. Tecnologías de la Información

Servicio de Salud Nuble

Fono 42 - 2587211 // Anexo 427211



Jueves 24 de Abril 2014

09:15 a 17:00 hrs.

San Juan de Dios - Sala Quinchamall

**MODULO FARMACIA Y ALIMENTOS GR.2**

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	CEDULA DE IDENTIDAD	INSTITUCION	ASISTENCIA	¿SE ENTREGO MANUAL?	NOTA DE EVALUACION
1	Paulina Alejandra Morales Guevara	Técnico Paramédico		Cesfam Quillón Posta Chancal			
2	Juan Bautista Guzman Martínez	Técnico Paramédico		Cesfam Quillón Posta Coyanco			
3	Francisco Antonio Guajardo Martínez	Técnico Paramédico		Cesfam Quillón Posta Licucura Alto			
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							

**CONTENIDOS:**

- Recepción de Artículos (Fármacos y Alimentos)
- Despacho de Medicamentos
- Entrega de Alimentos
- Movimientos de Artículos (Fármacos y Alimentos)
- Informes